

CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, a los diecisiete días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho; presidida por el **Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de la Síndica Procuradora, **Profra. Ana Lilia Valdés Díaz**; y los Ciudadanos Regidores **Néstor Alonso Camacho Álvarez, Andrea Cruz Delgado, José Eusebio Garzón Padilla, Nancy Yazmin Vilchis Rivera, Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina, Luis Armando Garzón González, Juan de Dios Garay Velázquez, Martha Paredes Garzón, Oscar Zamudio Pérez y Ana Lilia Brito Hidalgo** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Entrega del **Segundo Informe de Gobierno**, por el Lic. **Jesús Trinidad Osuna Lizárraga**, *Presidente Municipal*.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal se instala la sesión siendo las quince horas con once minutos. - - - - -

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, haga la lectura correspondiente del Acta de la Sesión Ordinaria anterior; y una vez concluida la lectura se somete a votación el contenido de la misma, siendo aprobada por **unanimidad**. - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; informando el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, que se recibió un documento firmado por el C. Pedro Velázquez Osuna; con cargo de Policía Primero, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal donde solicita la retención del procedimiento de Jubilación; por así convenir a sus intereses personales; y una vez concluida la lectura, hace entrega de dicho documento al Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez; Regidor Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.- - - - -

A continuación el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; da lectura a un documento firmado por el C. Alberto Martínez

Zamudio; con cargo de Instructor, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; en el cual está solicitando la suspensión del procedimiento de Pensión; por así convenir a sus intereses personales; y una vez concluida la lectura, hace entrega de dicho documento al Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez; Regidor Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.- - - - -

Posteriormente el Profr. Luis Vizcarra Salazar, Secretario del Ayuntamiento, da lectura a un documento firmado por el C. José Guadalupe Medina Cruz; con el cargo de Agente Preventivo, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; donde solicita la suspensión del procedimiento de Pensión por retiro anticipado; y una vez concluida la lectura, hace entrega de dicho documento al Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez; Regidor Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.- - - - -

No habiendo más asuntos por tratar a continuación el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, pasa al punto número seis del orden del día que es: Entrega del Segundo Informe de Gobierno, por el Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, Presidente Municipal; posteriormente el Presidente Municipal, hace lectura al mensaje dirigido a la Sindica Procuradora y Regidores que conforman el Honorable Cabildo; y una vez concluida la lectura, se hace la entrega oficial del Segundo Informe de Gobierno; comentando el Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, Presidente Municipal, que ese documento también se les hará entrega por medio de CD, para que lo tengan en digital y analizar desde una computadora; haciendo la invitación para el día sábado 20 de Octubre del presente año; donde rendirá el Segundo Informe de Gobierno, a las 17:00 horas en el interior del Palacio Municipal.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez, comentando que habrá que leer el Informe para conocer más a profundidad el estado que guarda la administración del Municipio, diciendo que al principio le agradó el rol que utilizó; indicando que le dio una hojeada rápida y ve fotografías como debe de haber; y no se le rinde culto así a primera vista a la personalidad de alguien, le comenta también al Presidente Municipal que en lo particular ha visto con aprecio la forma en que se ha conducido como administrador, y está satisfecho el haber compartido ese espacio y tener la oportunidad de conocerlo, sabe que es un joven emprendedor; dando las gracias el Presidente Municipal por su comentario.- - - - -

Pide la palabra la Sindica Procuradora, Profra. Ana Lilia Valdés Díaz, diciendo que se dará a la tarea de leer el Informe, con el compromiso de verlo de manera positiva; añadiendo que el Presidente Municipal es muy joven, pero ha demostrado que es capaz de llevar las riendas de este Municipio, que es una persona muy comprometida con la gente y con los concordenses, comentando que el sábado si Dios quiere estarán en el Palacio de Gobierno a las cinco de la tarde para apoyarlo; diciendo el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, que la rendición del Informe del día sábado es de todos, donde se ha decidido hacer un evento sencillo, en el patio del Ayuntamiento; indicando que no habrá Presídium y todos estarán sentados en la parte de abajo; comentando también que se va proyectar un video el cual englobará lo que está plasmado en la entrega física del Segundo Informe de Gobierno; expresando que dará un mensaje breve de su parte al igual que la participación de la persona que asista en representación del Gobierno del Estado.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmín Vilchis Rivera, y dice que está de acuerdo con el comentario de sus compañeros y el formato que se presenta del Segundo Informe, sus imágenes dice más que mil palabras, pero también viene una información muy resumida, muy certera y ve el Informe muy guiado a lo que se ha hecho en pos de las familias concordenses que es lo que realmente importa; comenta que también han tenido el atine que muchas de las fotografías resaltan el trabajo de los Servidores Públicos del Ayuntamiento y eso le agrada bastante, están mostrando también que la gente que está detrás de, por ejemplo, en la recolección de basura o de la limpieza de las calles también está plasmada, la seguridad y Protección Civil también está por ahí; y eso para ella es muy certero y le agradece al Presidente Municipal por haber tenido ese detalle.-----

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, comenta que hace el compromiso de entrégales de manera digital el Segundo Informe de Gobierno en un CD, para que lo tengan a la mano y analicen cualquier detalle.-----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, pasa al punto número siete que es: Asuntos Generales; y no habiendo ningún asunto que tratar, se procede a la clausura la sesión siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga
Presidente Municipal

Profra. Ana Lilia Valdés Díaz
Síndico Procurador

C. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor

C. Andrea Cruz Delgado
Regidora

C. José Eusebio Garzón Padilla
Regidor

Ing. Nancy Yazmín Vilchis Rivera
Regidora

C. Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina
Regidora

Profr. Luis Armando Garzón González
Regidor

MC. Juan de Dios Garay Velázquez
Regidor

C. Martha Paredes Garzón
Regidora

C. Oscar Zamudio Pérez
Regidor

Profra. Ana Lilia Brito Hidalgo
Regidora

Profr. Luis Vizcarra Salazar.
Secretario del H. Ayuntamiento